



## **El IES Andévalo dice que es «rotundamente falso» el «castigo» sin recreo a los alumnos**

Tras la polémica levantada por el escrito interno del IES Andévalo, en el que se decía que los alumnos varones no saldrían al recreo el próximo 8-M, Día de la Mujer para que «comprendan lo que ha sentido la mujer durante mucho tiempo en la historia, donde simplemente por el sexo se le ha prohibido hacer determinadas tareas, algo totalmente injusto, pero que sucedía, desde el equipo directivo del centro de Puebla de Guzmán han querido manifestar «nuestro más profundo pesar por la mala interpretación que se ha realizado de una de las actividades propuestas para la celebración del 8 de Marzo», según han indicado en un comunicado enviado a los medios de comunicación.

Así, han indicado que es «rotundamente falso que se fuera a

castigar al alumnado sin su derecho al recreo», como así lo interpretó el portavoz de VOX en el Parlamento Andaluz, Francisco Serrano, que denunció este hecho a través de su cuenta de Twitter.

En este sentido, desde el IES Andévalo insisten en que el escrito filtrado «responde a una propuesta de actividades más amplia, que no era definitiva y no había sido aprobado todavía por el claustro de profesores y Consejo Escolar».

«Este centro siempre ha trabajado la integración desde diferentes Planes y Programas Educativos para fomentar la coeducación, igualdad y educación en valores y así se cerciora con reconocimientos como Convivencia Plus por nuestras buenas prácticas educativas durante varios años consecutivos», ha terminado el comunicado del centro.

En ese mismo sentido se ha expresado la delegada de educación e igualdad, Estela Villalba, que ha lamentado el revuelo levantado en torno a una actividad que era «un acto simbólico».